

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana a las 10 de la mañana en el número 7 de la calle de San Juan, en Granada. El precio de cada número es de 5 céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precios especiales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Sr. Director en el domicilio que se indica.

Este periódico publica los días de semana a las 10 de la mañana en el número 7 de la calle de San Juan, en Granada. El precio de cada número es de 5 céntimos. Los suscritores pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precios especiales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Sr. Director en el domicilio que se indica.

En Granada, en mes. 150
En el resto de la Península, Balnearios y pesquerías españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 9
En las pesquerías españolas de América, un trimestre, (pago anticipado). 150
En el extranjero, un trimestre, (pago anticipado). 25
En las pesquerías españolas de Occidente, un trimestre (pago anticipado). 50

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCHENA,
Oficina 6 Ayuntamiento Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO NÚM. 10.
Ejemplares sueltos: del día, 5 cént.; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Anuncios.—Tarifa 0 cént. de puntos línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. de las Misceláneas.—Lopos. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios de los periódicos de España y de las provincias de España se insertan en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª. Suscripciones.—Tarifa 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—2 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicaciones.—Tarifa De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

GRAN surtido en ESENCIAS, JABONES y POLVOS de todas clases, así como estuches fantásticos propios para regalos.—El Buen Tono, Zacatín, 12.

La consagración del obispo de Teruel.

La Catedral.
Es indudable que una de las más importantes solemnidades celebradas en nuestra hermosa basílica fué la de ayer y bien lo revelaba la muchedumbre de fieles que en porción extraordinaria había acudido al magistoso recinto, sobrado pequeño para contener aquella multitud.
El espectáculo era grandioso y hacia pensar en las festividades de otros siglos, en los que la Iglesia, con pompa deslumbrante, aparecía fastuosa de ornamentos, de pedrería, de luces y de perfumes, significando que cuando se trata del culto parece poseer la aglomeración de riquezas, consagradas al supremo Creador.
Los tiempos han cambiado, y sin embargo, impresiona por modo particular el severo rito con sus distintas manifestaciones, con sus simbolismos que entrañan conceptos variados, dentro de la unidad, pues en resumen palpita en el ceremonial el concepto elevado de lo divino, la idea de tributar homenaje a Dios.
Pero si en todas las expresiones religiosas aparece el propósito de proclamar una creencia, de afirmar una fe, no hay duda que el hecho se aparta de lo cotidiano al elegir por objetivo la consagración de un príncipe de la iglesia, a quien asisten otros prelados para mayor realce y grandeza, para más elocuente demostración de la garafía del sacerdote que por primera vez ciñe sus sienes con la mitra obispa y ostenta el anillo y el báculo, atributos y blasones heráldicos, de prosapia ilustre y visibles signos del pastor de almas.
Mucho antes de comenzar el acto pareció base en el concurso ese algo denunciador de la impaciencia.
Buscaban todos colocación adecuada y en breve los cruceros, el órgano, los balcones situados sobre el altar mayor y parte de las cornisas correspondientes al cuerpo superior, vieron ocupados de tal suerte, que formaba el conjunto una masa compacta semejante a la que llenaba el espacio destinado a parte del convite, desde el interior del altar mayor hasta el lugar ocupado por la Guardia civil.
El templo no vestía otras galas que sus tesoros artísticos, las sóbrias líneas esculturales que ideó en día Diego de Siloé; la atrevida y arrogante media naranja, las columnas, los bellísimos flecheros en los que Alonso Cano, Bocanegra y tantos otros géneos dejaron, como radiante estela, el sello inextinguible de su inspiración, y solo rompía la sencillez sublime la compacta fila de luces, extendidas por las elevadas cornisas cuyos perfiles dibujaban, danzando animada entonación a las cristaleras y nueva vida a las escenas místicas allí representadas.
El ceremonial.
Cerca del altar mayor habíase instalado una capilla con altar para que el consagrando celebrase el sacrificio de la misa y en ella D. Francisco Ruiz Polo leyó las bulas correspondientes.
La comitiva entró en el orden siguiente ocupando el interior del altar mayor:
Alumnos del Seminario, cruz arzobispal, Cabildo Catedral, el Sr. Fernández del Rincon acompañado de los Sres. Obispos de Avila y Jaén, a la derecha y la izquierda, respectivamente; el Arzobispo de la diócesis de Granada, el Gobernador civil, el Alcalde accidental, el Segundo cabo, el Presidente de la Audiencia y un piquete de la Guardia civil, formando la calle que debía seguir el acompañamiento, fuerzas de este mismo instituto.
Luego de subir al altar mayor se revisaron de pontifical los señores prelados y tomó asiento el Sr. Arzobispo, teniendo a sus lados al Chantre D. José Lara y Orbe y al

Tesorero D. Torcuato M.ª Lorenzo. El consagrando colocóse frente a nuestro prelado, llevando a su derecha al Obispo de Jaén y a su izquierda al de Avila y después de revestido por los Sres. D. Emilio Merino Salas y D. Juan Arias Fernández, hincóse de rodillas ante el altar mayor y delante del Arzobispo prestó juramento de defender la iglesia católica así como el de sumisión y obediencia al Sumo Pontífice. Seguidamente confesó profesar la fe católica que juró defender, exámen que lleva a efecto el prelado consagrante.
Al concluir esta ceremonia empezó la misa pontifical, celebrada por el Arzobispo y el Sr. Fernández del Rincon; misa del maestro Vila.
Terminada la lectura de la Epístola el consagrando tendióse en el suelo con la cara hacia abajo, delante del altar mayor, mientras permanecían arrodillados los asistentes excepto el Sr. Arzobispo y en aquel momento entonóse la tetanía de los Santos, acompañada por el órgano y la capilla.
Luego, todos se levantaron y el consagrando impuso en la espalda al Sr. Fernández del Rincon el libro de los Santos Evangelios, con lo cual se simboliza la bajada del Espíritu Santo sobre el nuevo pastor, para iluminarlo.
Al mismo tiempo, los obispos asistentes, imponiéndole las manos en la cabeza, le dijeron:
—Recibe el Espíritu Santo.
El consagrante entonó el *Veni Creator*, y en tanto cantaban el coro y la capilla, el Sr. Arzobispo ungió con el Santo Crisma la cabeza del consagrando.
Recitadas las oraciones que marca el ceremonial y puesta al obispo electo una toalla pendiente del cuello, le fueron ungidas las manos; y colocada la derecha sobre la izquierda, el Arzobispo bendijo el báculo y lo entregó al nuevo prelado, que seguía de rodillas con el libro de los Evangelios sobre la espalda. Bendecido a continuación el anillo pastoral y ceñido al nuevo prelado por el consagrante, quitóse este el libro de los Evangelios que descansaba sobre el consagrando y sostenía un paje y lo entregó al nuevo obispo para que predique en su diócesis la doctrina de la Iglesia.
Continuó a misa en la que el consagrando, al lado de la Epístola y acompañado de los obispos asistentes, repitió las palabras del consagrante, el cual consumió parte de la única forma consagrada y parte del vino que contenía el cáliz, toda vez que la parte restante la consume el nuevo obispo.
El obispo electo se trasladó al lado del Evangelio, acompañado de los asistentes y una vez dada la bendición solemne por el arzobispo, procedióse a la bendición e imposición de la mitra que recibió el Sr. Fernández del Rincon, puesto de rodillas, en cuya actitud le fueron impuestas las *chirotecas* (guantes).
Concluido este acto, el arzobispo y el obispo de Jaén cogieron las manos al preconizado y lo entronizaron en el sitial que hasta aquel momento había ocupado nuestro prelado, dándose a entender así que empezaba a ejercer su jurisdicción.
Entonó el Te Deum el consagrante y acompañado el Sr. Fernández del Rincon por los obispos dió la bendición al pueblo tomando luego asiento en el trono, hasta que el arzobispo recitó las oraciones de ritual.
Por último, el Sr. Fernández del Rincon descendió del sitial, bendijo al pueblo y puesto en el lado de la Epístola, mientras ocupaba el del Evangelio el arzobispo con los dos obispos asistentes, dió las gracias por tres veces al consagrante, quien le contestó: *Ad multos annos*; terminando la ceremonia con el acto de arrodillarse entre nuestro prelado, el cual lo levantó y lo abrazó así como el Sr. Fernández del Rincon abrazó a los obispos asistentes, leyendo

Juegó nuestro prelado en el altar mayor el último Evangelio que a su vez leyó el nuevo obispo en el altar levantado para la solemnidad de ayer.
La mitra que llevaba el Sr. Fernández del Rincon fué regalo de las monjas de la Presentación, en cuyo convento celebrará hoy de pontifical.
El obispo consagrado recibió gran número de felicitaciones.—X.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es más sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce a la más clásica belleza, es a veces el mayor atractivo de una cara poco favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que le pone en el número de las hermesuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman etc. Kem que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Descubrid de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

VINOS LEGÍTIMOS DE BAZA.

BODEGAS DE D. RAMON GOMEZ MILLA.
Estos exquisitos vinos para mesa, sin adulteración alguna, se hallan de venta en el depósito que dicho señor tiene constituido en esta ciudad calle de Elvira núm. 117 (antigua Casa cuna), al precio de ochenta y cinco céntimos de peseta botella; devolviendo el casco se abonan por el 20 céntimos de peseta.
También se expenden por arrobas a 8 pesetas 50 céntimos una, y se embotella por cuenta de los compradores a precios convencionales.

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamon, sorbetes, etc. en «El Pasaje.»

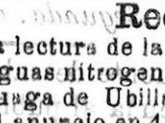
Miscelánea

La novillada de ayer.

Presidióla el teniente alcalde Sr. Muñoz Siles.
El ganado, hecha excepción del cuarto novillo, al que se castigó con banderillas de fuego, fué bravo y dió bastante juego.
Potoco y Bebe chico, estuvieron bien con la muleta y estoque, y escucharon muchas palmas, debiendo mencionarse la buena estocada que este dió al segundo toro, a través del corazón. A petición del público, le fué conducida esta oreja y la del primer bicho.
De los banderilleros hubieron de sobresalir Bejerano y *Primito*; este al tirar su capote fué arrollado por el toro y resultó herido en la cabeza.
Molina sufrió un revolcón en la puerta de pica.
Los novillos, despacharon siete caballos. Hubo una buena entrada.
Herido. Esta mañana tuvieron cuestión en la calle de Elvira Francisco Orozco de Villar y un sugeto conocido por «el Tuarito Mereno», tuvieron palabras y este dió aquel golpes con un baston causándole heridas en la cabeza.
Director. Ha sido nombrado Director del hospital de San Juan de Dios, D. Manuel Amaro Arroyo, distinguido Procurador de la Audiencia de Granada.
Disposición oportuna. La viuda de D. Natalio Medina, segundo jefe que ha sido de la guardia municipal, estuvo ayer en el ayuntamiento para dar las gracias a los señores alcaldes teniente de alcalde don José Burgos, por haber dispuesto aquel, aceptando la indicación de este, que la entreguen el importe de una mensualidad, para que atienda a los indispensables gastos que le ha originado el fallecimiento de su esposo.
Se traspasa
el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle de Cuchilleros 7, por ausentarse su dueño.

SOLUCION de Grosota de Haya compuesta,

PREPARADA POR
D. Miguel Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil—Granada.
De maravillosos y seguros resultados en la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES y toda clase de Tosas, aun las dependientes de catarros crónicos.
Tiene sobre las demás preparaciones grosotas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida.
Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente despues de las comidas favorece la digestion muy fácilmente.
La asociacion de la grosota a un reconstituyente tan energético como el fosfato de cal, explica los provechosos efectos de este preparado.
F. Rasco 2 pesetas.



Roscof acero á 38 ptas.
Id. nickel á 35
Arnaud Sivord,
REYES CATÓLICOS NÚM. 8,
GRANADA.

THE GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE.
Fondos segun balance en 30 Junio de 1890.
Activo. Pesetas 111.610.613 54
Fondos de seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. 109.570.860 94
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero 1889-90 20.084.349 17
Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participacion en los cuatro quintos ó sea el 80 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.
Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redencion del Servicio militar ó á Dotes matrimoniales.)
Pólizas para Marinos y Militares de profesion, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.
Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus pólizas, son de las más liberales; redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.
Durante el año financiero de 1889-90, la Compañía GRESHAM ha pagado á los herederos ó derecho-habientes de asegurados fallecidos, pesetas 8.706.667 81 y ha liquidado contratos de seguros mixtos ó de dotaciones y de capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de ptas. 1.927.223 75, la cual ha sido satisfecha á los respectivos asegurados sobrevivientes.
Prospectos é informes detallados pueden adquirirse en la
Direccion de la Sucursal:
Calle del Marqués de Larios num 4 Málaga, y en Granada en la oficina del Delegado Sr. D. Salvador Lopez de Sagredo, calle de las Tablas núm. 22.
Nota.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

Nuestros Telegramas

Madrid 25, once y cuarto mañana. En Lisboa se ha decretado la prisión de la hermana colecta que asistió educando Sarah en sus últimos momentos.

La cuestión del convento de las Trinitarias no pierde importancia y la opinión sigue preocupada, sobre todo, desde el momento que se acuerda esta prisión.—M.

Madrid once y media, mañana. Se asegura que en el caso de estallar una guerra europea permitirá Bélgica que pasen por su territorio los ejércitos beligerantes.

Hasta el presente no hay fundamentos para temer un conflicto inmediato.—M.

Madrid 24, doce mañana. El congreso socialista que actualmente se celebra en Bruselas ha acordado que el 1.º de mayo se verifique una manifestación presenciándose de quienes no opten por la jornada de ocho horas.—M.

Madrid 24, doce y cuarto mañana. Los socialistas de Jerez redactan una hoja relacionada con las doctrinas que profesan.

El gobernador de Cádiz se propone recogerla.—M.

Madrid doce y media, mañana. Ha celebrado una reunión la Juventud republicana y en aquel acto se dió lectura de una carta en la que el Sr. Ruiz Zorrilla censura el manifiesto del marqués de Santa María.

El mismo S. Ruiz Zorrilla insiste

en la actitud revolucionaria que viene adoptando.

Se han pronunciado diferentes recursos encaminados á demostrar la necesidad de la unión.—M.

Madrid 24, una tarde. Se han recibido desconsoladoras noticias, anunciando que en la isla de la Martinica, situada en el golfo de Méjico se han experimentado terribles terremotos.

Los movimientos sísmicos fueron de tal violencia que destruyeron totalmente dos poblaciones.

Los edificios cayeron en su mayoría rápidamente á tierra y otros quebrantados, se derrumbaron poco despues.

El número de víctimas que ocasionó la catástrofe asciende á 250. Han ocurrido escenas desgarradoras;

perecieron familias enteras y hay gran número de heridos.

La consternación es extraordinaria, así por lo ocurrido, como por el temor de que se repitan los terremotos.—M.

Madrid 24, una y media tarde. En Nueva York se ha desplomado una casa situada en Park Place, ocasionando sesenta muertos.

Inmediatamente se enviaron auxilios y comenzó la obra de extraer los cadáveres y con tal motivo hubo escenas conmovedoras.—M.

Almoneda. Por ausentarse sus dueños, se hace de varios muebles y efectos; hay estrados de regilla y tapicería. Calle de San Agustín, núm. 6, 2.º. De tres á seis de la tarde.

Baños nuevos de ALHAMA DE GRANADA.

Aguas sulfurosas cálcicas-nitrogenadas termales. Temperatura 49 grados y caudal 13 litros por segundo. Premiadas en la exposición Universal de París de 1889, año en que se inauguró el balneario.

Curan el herpetismo, las enfermedades a la piel, anemia, todas las afecciones reumáticas, gotosas, sifilíticas, etc., etc. Se ruega á los señores facultativos se fijen en el análisis químico de estas aguas para conocer mejor sus virtudes.

Magífico establecimiento balneario. Fondas, hospederías, carruajes, jardines y cuanto desee el bañista.

Temporadas: Primera, del 20 de Abril al 20 de Junio. Segunda, del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Debida la aparición de esta fuente de salud al terremoto de 1884, y existiendo otros baños en la misma comarca, se recomienda al público no los confunda y se advierte á la concurrencia no se fie de recomendaciones durante el viaje.

Los señores bañistas al llegar al apeadero de San Francisco (Loja) hallarán los carruajes del establecimiento con su inscripción «Baños nuevos Alhama» y asimismo en las gorras los conductores de ellos.

Para más informes, dirigirse al Administrador, D. RAFAEL de TORO, Elvira, 35, Granada.



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos y marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 124 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Granada Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte), Principe, 9 y Mendez Nájera 19.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE,) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté cublado ó lueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

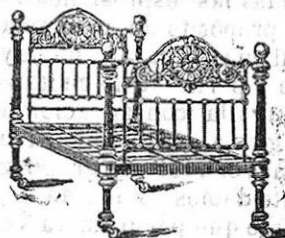
Arrendamiento de un número de habitaciones, en el barrio de San Lázaro y calle de Padillas, parroquia de San Ildefonso, núm. 11. Para tratar con el dueño, calle Venturillo, número 1.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedores, lavabos, armarios y varios estrados.—Terlino de San Matías, núm. 1.

Se arriendan, en el barrio de Fuentetaja, una finca de regadío y otra de secano, ambas con huerto y morera, y las caserías de San Rafael y la Montería término de Granada, pago de Almorajyar, con tierra de campo de regadío, olivos y frutales, casa principal y de labor, ager y bodega.—Detalles para San Agustín, 11, Granada.

Por disposición de las abastecedoras de la Señora La Barba, se anuncia la subasta y luntería para el día 3 del próximo mes de setiembre, á las once de la mañana, de la casa núm. 6 de la calle de Palacios de esta ciudad, en la Notaría de D. Francisco Sanchez Castro.

Botica. Se vende una botica en Montevideo, con toda la colección completa de botas, enagueterías, calcetines, maca de despacho, báscula y demás accesorios en el mejor uso y á precio sumamente arregado. Quien desee adquirir puede enterarse con don Manuel Casar P. van, placeta de San Agustín, 5, Granada.



Gran bazar de camas ALHÓNDIGA, 15, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hilos de Ortega.

GRAN ALMACEN de música y pianos ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Arrendamiento. de dos graneros, situados en el callejón de San Jerónimo, frente al hospital de San Juan de Dios. Las llaves, Lavadero de las Tablas, 12, principal.

Un matrimonio sin hijos desea en cualquier caso en una casa particular de campo. Darán razón, San José, 9 portería.

Esuelas de entierro. En esta imprenta se hacen á todas horas del día y de la noche con prontitud, perfección y economía.

AUMENTA TU BRILLO

TÓNICO ORIENTAL

CABELLO PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se venden varias tierras y un molino harinero en término de Güvejar.—Para tratar, plaza de los Girones, 4, de once de la mañana á cuatro de la tarde. Almoneda. Se hace de los muebles de una casa.—Concepto con 21.

Establecimiento termal DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya.)

El más concurrido de todos los del Norte. Situado á 16 y 18 kilómetros de Oñeta y Algoibar respectivamente. Línea de Durango á Zamiraga.—Los coches del establecimiento, en combinación con los trenes. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Setiembre. Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas han sido premiadas en dichas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado y vías urinarias. Unicas análogas á las de Panticosa. Temperatura, 27.º centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.—Estacion telegráfica, en el mismo establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa primera francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa solo á la española, 4 pesetas.—Capilla, casino, jardines. Coches para las excursiones á los puertos inmediatos, etc. Para informes, dirigirse á sus propietarios Sres. Aguirre, Sarasua Hermanos.

Se vende un jardín en buen estado y muy ligero, con sujeción de un caballo, dos comederos y una mesa de escritorio, calle de Párraga, núm. 3, ó en el raso. Una señora desea dar lecciones de guitarra á domicilio.—Precios módicos y en su casa á mitad de precio, desde la creación á los días.—Trugilú, 5.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos, talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.